

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Pozoblanco**

Núm. 853/2021

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco (Córdoba)

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 224/2020. Negociado: FJ

Sobre: Contratos en general

De: D^a. María Sánchez Illescas

Procuradora: Sra. Ana Sánchez Cabrera

Letrado: Sr. Francisco Muñoz Blanque

Contra: Herederos de Jacinta Pablo Gutierrez

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

Organo que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia Número 2 de Pozoblanco.

Resolución que lo acuerda: Decretoa de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente.

Asunto: Juicio de Procedimiento Ordinario 224/2020 n.º 224/2020.

Emplazado Herederos de D^a Jacinta Pablo Gutiérrez.

Objeto: Comparecer en dicho juicio por medio de Abogado y Procurador y contestar a la demanda.

Plazo: Veinte días.

Prevencion legal: Se le declarará en rebeldía sin más citarle, ni oírle y se declarará precluido el trámite de contestación.

En Pozoblanco, a 26 de agosto de 2020. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Amelia Vizcarrero Cerezo.